

ÁREA RESPONSABLE:	DEPARTAMENTO DE CONCESIONES, ASIGNACIONES Y ESTADÍSTICA FERROVIARIA
PROCEDIMIENTO:	CONTROVERSIAS QUE DERIVAN DE LOS SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN, DE TERMINAL, Y OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE PASO Y DERECHOS DE ARRASTRE.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	FORTALECER EL MARCO JURÍDICO Y REGULATORIO DEL SERVICIO FERROVIARIO Y SU CUMPLIMIENTO, ASÍ COMO LA CAPACIDAD RECTORA Y SUPERVISORA DE LA AUTORIDAD PARA DAR CERTIDUMBRE A LOS CONCESIONARIOS, INVERSIONISTAS Y PROVEEDORES, ASÍ COMO PROTECCIÓN A LOS USUARIOS.

OBJETIVO

Establecer el alcance y las condiciones conforme a las cuales deberán prestarse los servicios de interconexión y de terminal y los derechos de paso y derechos de arrastre de acuerdo con lo que establece el Reglamento del Servicio Ferroviario en la materia.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Atenderá las solicitudes de intervención, sólo en caso de que los concesionarios o asignatarios no llegaran a un acuerdo dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha en que hubieran iniciado las negociaciones.
2. Aplicará el procedimiento que establece el Reglamento del Servicio Ferroviario en sus artículos 111, 112 y 113; para determinar el alcance y las condiciones conforme a las cuales se prestarán los servicios de interconexión y de terminal y se fijarán los alcances y las condiciones conforme se otorgarán los derechos de paso y derechos de arrastre.
3. Concluido el procedimiento, si las partes no llegaran a un acuerdo, se resolverá lo conducente con la información con que se cuente, tanto la aportada por las partes, como la obtenida por la Secretaría.

ÁREA RESPONSABLE:	DEPARTAMENTO DE CONCESIONES, ASIGNACIONES Y ESTADÍSTICA FERROVIARIA
PROCEDIMIENTO:	CONTROVERSIAS QUE DERIVAN DE LOS SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN, DE TERMINAL, Y OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE PASO Y DERECHOS DE ARRASTRE.
DURACIÓN TOTAL:	51 DÍAS 7HR 25 MIN

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Centro Integral de Servicios	Recibe escrito presentado por el concesionario.	15 min
02	Control de gestión	Registra documento, asigna volante con las instrucciones del Director y turna al área.	25 min
03	Departamento de Concesiones, Asignaciones y Estadística Ferroviaria.	Recibe escrito presentado por el concesionario donde solicita la intervención de la Secretaría.	25 min
04	Subdirección de Concesiones, Asignaciones y Estadística Ferroviaria.	Verifica escrito y la documentación anexa.	40 min
05	Dirección de Regulación Económica y Estadística Ferroviaria.	Elabora oficio para notificar al otro concesionario involucrado, remitiéndole copia del escrito y sus anexos para que manifieste lo que a su derecho convenga.	35 min
06		Convoca a los concesionarios a las reuniones necesarias con los concesionarios para escuchar a las partes.	2 horas
07		Instruye para que se realicen las visitas de verificación que considere convenientes.	45 min
08	Subdirección de Concesiones, Asignaciones y Estadística Ferroviaria.	Elabora documento sobre las condiciones conforme a los cuales deberá prestarse los servicios de interconexión, de terminal y los derechos de paso y derechos de arrastre, objeto de desacuerdo entre concesionarios, con base en la documentación a su alcance y la proporcionada por los mismos.	15 días

ÁREA RESPONSABLE:	DEPARTAMENTO DE CONCESIONES, ASIGNACIONES Y ESTADÍSTICA FERROVIARIA
PROCEDIMIENTO:	CONTROVERSIAS QUE DERIVAN DE LOS SERVICIOS DE INTERCONEXIÓN, DE TERMINAL, Y OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE PASO Y DERECHOS DE ARRASTRE.
DURACIÓN TOTAL:	51 DÍAS 7HR 25 MIN

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
09	Dirección de Regulación Económica y Estadística Ferroviaria.	Elabora proyecto de resolución técnica.	15 días
10	Dirección General Adjunta de Regulación Económica	Revisa proyecto de resolución. Analiza y emite comentarios y la somete a consideración de la Dirección General.	3 días
11	Dirección General	Revisa proyecto de resolución y turna al área jurídica para que se observen los aspectos legales que correspondan.	3 días
12	Área Jurídica	Realiza las adecuaciones necesarias al proyecto de resolución.	15 días
13		Notifica la resolución a los concesionarios involucrados. TERMINA PROCEDIMIENTO.	3 horas